



Pachamama, Madre Tierra

Los libros de la Quebrada | Recursos para el aula

La tierra es la fuente de sustento de toda la humanidad. En la tierra se realiza y dignifica el trabajo de los hombres y de las mujeres. De la tierra obtenemos los alimentos para vivir.

Para los quebradeños y quebradeñas la Pachamama es algo sagrado. Es por eso que la nombramos diciendo: «Pachamama Santa Tierra». Al igual que sus hijos, come, bebe, respira y descansa: es una madre llena de vida, pero para recibir su protección debemos protegerla y para recibir un buen alimento debemos alimentarla. La tierra es Pachamama en toda la región andina, y en la mayoría de los pueblos indígenas de América es venerada como Madre Naturaleza.

Dicen los guaraníes: “la tierra es nuestra madre, es nuestra vida y es nuestra libertad”. También las comunidades collas expresan un sentimiento que se resume en la siguiente frase: “en nuestra mente, en nuestros labios y en nuestro corazón está nuestra Pachamama”. Pero “la tierra no nos pertenece sino que nosotros pertenecemos a ella porque somos sus hijos”, decía un anciano de la tribu Seattle, de Norteamérica.



“¿Tiene dueño la tierra? ¿Cómo así? ¿Cómo se ha de vender? ¿Cómo se ha de comprar? Si ella no nos pertenece, pues. Nosotros somos de ella. Sus hijos somos.

Así siempre, siempre. Tierra viva. Como cría a los gusanos, así nos cría. Tiene huesos y sangre. Leche tiene, y nos da de mamar. Pelo tiene, pasto, paja, árboles. Ella sabe parir papas. Hace nacer casas. Gente hace nacer. Ella nos cuida y nosotros la cuidamos. Ella bebe chicha, acepta nuestro convite. Hijos suyos somos. ¿Cómo se ha de vender? ¿Cómo se ha de comprar?”

[E. Galeano]

Para los habitantes de la Quebrada de Humahuaca, la tierra es la Pachamama. Pacha es tierra y mama es madre. Desde muy pequeños hemos aprendido de nuestros abuelos que la Pachamama es nuestra madre y todos los seres humanos somos sus hijos. A medida que crecemos reafirmamos y transmitimos este sentimiento: como hijos tenemos que cuidar a nuestra madre y como hermanos debemos cuidarnos entre nosotros por el bien de la humanidad entera.

También aprendimos que la Pachamama es nuestra casa y que en este hogar convivimos seres humanos, animales y plantas. Todos los seres vivos estamos íntimamente relacionados con el aire, el agua, el suelo y los vientos, es decir con todas las fuerzas de la naturaleza que componen el medio ambiente.

“La Pacha nos cría y la Pacha nos come”, “así como cuida, castiga; nos mantiene sanos o nos conduce a la enfermedad”. “No se ignora que la Madre Tierra niega sus cosechas a los hijos ingratos y los castiga, pero ¿quién podrá olvidar a la Pachamama? ¿Quién podrá mezquinarle nada?” El primer trago siempre es para ella: “vamos a chayar”, “vamos a pagar a la Pacha”, decimos.

CHAYAR es rociar con bebidas (chicha, vino, alcohol, cerveza, etc.) en un homenaje sincero de agradecimiento a la Pachamama.

En cualquier momento del año, antes de beber se inclina el vaso para convalidar a la Tierra el primer trago.

- Se chayan elementos de trabajo y otros bienes esparciendo con la mano unas gotas de alguna bebida, convalidando a la Pachamama y bebiendo un traguito con ella.
- Para el mes de agosto «cuando se da de comer a la Tierra» se chaya de rodillas y con las dos manos.
- Para el carnaval se chaya el mojón donde se «desentierra el diablo».
- Los caminantes de los cerros chayan las apachetas que encuentran al costado del camino.

PAGAR

En nuestra zona se utilizan mucho las expresiones: “pagar la Pacha” y “pagar la Tierra”.

El pago se hace con bebidas -chayada- y también dándole de comer en el mes de agosto. Preferentemente se eligen comidas preparadas con los frutos que da la tierra del lugar: maíz, papas, habas, pelones, quinoa, oca, papa lisa, etc. Además se le ofrecen cigarrillos y coca.

Se trata de devolverle simbólicamente algo de lo que ella nos da.

En casi todas las casas de los quebradeños hay un lugar especial para darle de comer a la Pachamama en el mes de agosto.

La chayada

El acto de chayar es una ceremonia sencilla y humilde a través de la cual se agradece a la Pachamama. Nuestros abuelos nos enseñan que mientras dure nuestra existencia siempre estamos en deuda con la madre naturaleza, y que muchos logros obtenidos en la vida (en lo económico, en lo familiar, en los estudios, etc.) se los debemos a ella.

El hombre puede lograr su bienestar en la medida en que se desarrolla en comunidad respetando a las personas mayores, a los animales y a las plantas y siendo siempre un agradecido de la vida que le debe a la Pachamama. “Hasta las piedras hay que respetar porque ellas nos sirven de testigos del paso por

esta vida", decía una abuela.

La chayada es muy practicada en las zonas rurales donde la agricultura y la ganadería constituyen la principal actividad económica. En el campo existe una relación más directa entre el hombre y la naturaleza: se chaya cuando se incorporan elementos nuevos para la labranza de la tierra: arados, palas, picos, semillas, etc.; así también cuando se incorporan elementos necesarios para el manejo del ganado: corrales, remedios, jeringas para vacunar, lazos y ensillados, etc.

También en las zonas urbanas, en los pueblos y aun en las grandes ciudades, se chayan automóviles, televisores, heladeras, computadoras, etc., con la alegría de incorporar nueva tecnología en el hogar y en el trabajo. "Para que dure", "para que no se arruine" y "que sea en buena hora", decimos. Nuestros padres nos recuerdan que la chayada nos ayuda a mantener el equilibrio con las fuerzas de la naturaleza.

*Siga la huella, huellando,
siga la chaya, chayando,
hagamos la cacharpaya
que no se vaya llorando.*



La Pachamama y los cultivos

La actividad agrícola de los antiguos quebradeños se realizaba a través de ciclos de rotación de suelos y cultivos. Este sistema se utilizaba para no cansar la tierra. Aún tiene vigencia y es valorado por muchos. Para realizar esta práctica la familia siembra en la mitad de los rastrojos que posee, los restantes son cultivados al año siguiente o cuando han descansado lo suficiente.

Los ciclos de rotación tienen que ver con la calidad del suelo, el clima y los cultivos. La papa y el maíz – por ejemplo – requieren suelos ricos en nutrientes, por lo tanto las tierras destinadas a este tipo de cultivos necesitan de mayor tiempo de descanso. En los Valles se acostumbra echar el ganado en los rastrojos que están descansando, ya que el guano de los animales abona la tierra.

Decía una abuela de Hornaditas:

"Todo tiene su tiempo... tiene su tiempo de sembrar, su tiempo de cosechar, su tiempo de nacer y de crecer... Hay que hacer descansar la tierra, ya no quiere dar, no quiere producir. Debe ser porque muchas veces despreciamos a la comida, muchas veces botamos la comida... O le hacemos sufrir de agua a las plantitas... Es que ahora no le dejamos descansar a la tierra, no la alimentamos, no le damos abono, no le pagamos como corresponde... No sé, será que ya los años están cambiados..."



La Pachamama y los animales

En la Quebrada de Humahuaca muchas costumbres relacionadas con el manejo del ganado tienen que ver con honrar a la Pachamama y, desde antes de la conquista española se practicaban principalmente con la llama.

Al llegar a estas tierras, los españoles introdujeron vacas, ovejas, cabras, caballos, mulas y burros. Los ritos antes realizados con la llama pasaron a practicarse también con los animales incorporados.

Cuando se ruega a la Pachamama por una buena cosecha también se pide por el multiplico de los animales, es decir, el acrecentamiento y la reproducción de la tropa.

Los ruegos a la Madre Tierra se realizan a través de ceremonias especiales como la señalada y la marcada del ganado. El ruego por el multiplico es en definitiva el ruego por la continuidad de la vida, ya que ésta depende de la reproducción.

Muchas veces el agua no alcanza porque llueve poco, porque hay muchos regantes, porque hace mucho calor, etc. Esto perjudica a nuestros cultivos, rinden menos y a veces pueden llegar a perderse totalmente. Por ello tenemos que ser conscientes, usar bien el agua y respetar los turnos, de manera que todos podamos llegar a buen fin con nuestros cultivos. En el pueblo también nos quedamos a veces sin agua potable. Algunos días de verano, no sale ni una gotita.



El ruego por la reproducción de la vida en las señaladas y marcadas

En la señalada se cortan de una forma determinada las orejas de las cabras, vacas, llamas y ovejas, mientras que en la marcada se coloca una identificación en el anca de vacas, caballos, mulas y burros. La marca y la señal pertenecen a los dueños del ganado. Algunas de las señales se llaman yugo, higuera, zarcillo, cajón, orejano, agujero, horqueta o tajo.

¿Podemos dibujarlas? ¿Ustedes conocen otras?

Por lo general, las señaladas y marcadas se acompañan con una gran fiesta en la que participa y colabora toda la comunidad. Es la fiesta del ganado y tiene lugar entre diciembre y febrero de cada año. Se aprovecha también esta ocasión para hacer un recuento de los animales, por eso en muchos lugares se los llama “ródeos”.

Con la señal y la marca los animales quedan identificados plenamente con el resto de la tropa y con sus dueños, pero estas ceremonias no sólo se celebran por esta razón: son acontecimientos especiales en donde los miembros de la comunidad reafirman lazos de parentesco, solidaridad, amistad y compadrazgo. También se celebra por la abundancia: es época de cosecha, hay suficiente pastura para los animales, hay suficiente agua, etcétera.

Existen señales que se conservan desde hace más de 150 años. Es decir, que se han transmitido de generación en generación manteniendo viva la memoria de los seres queridos, como los abuelos y tatarabuelos o de los parientes que se fueron lejos y que no regresaron más al campo. En la zona de la Quebrada es frecuente que esta herencia se realice por vía femenina -de abuelas a hijas y de estas a las nietas-. Es que en muchos casos las mujeres se ocupan del ganado, especialmente del llamado ganado menor.

Las ceremonias se realizan de acuerdo con la costumbre que posee cada familia. No hay reglamentos que se deban cumplir y ninguna opinión prima por encima de otras opiniones. Todos los actos cobran un enorme significado: se elige el día, se adivinan las condiciones del clima en las hojas de coca, se cuida de

no decir palabras ásperas, se dejan de lado actitudes mezquinas, se busca crear un clima de armonía entre los participantes, etc. Las actitudes malas pueden repercutir negativamente en el ruego que se hace a la Pachamama por la suerte y el multiplico. Con la ayuda de Ramón vamos a contarte cómo se hace la marcada en Loma Larga.

Una vez elegido el día para hacer la marcada, mi familia se reúne para ayudar a la abuela a preparar la chicha de maíz. El tío Carlos ensilla el caballo para ir a invitar a los vecinos. Con anticipación la abuela les manda mensajes a los hijos que viven en el pueblo para que vengan.

En el medio del corral se coloca una bandera blanca que es señal de fiesta. Los animales y sus dueños se ponen de fiesta. Todos los vecinos de Loma Larga vienen para brindar por los dueños de casa y para rogar por la suerte y el multiplico de los animales.



Llamas señaladas

Mi abuela concurre al corral con el quepi en donde lleva la marca, las flores, las lanas de colores, el sahumero, la chuspa de coca, la chuspa para recibir los cortes de oreja y otras cositas más.

La marca está llena de flores. El quepi lo prepara en el rebozo más bonito que tiene y lo lleva ella porque es la dueña de los animales.

Toda la gente que llega se va incorporando al trabajo en un clima de fiesta: unos hachan leña, otros pircan el corral en los portillos, otros atajan los animales en la puerta -sobre todo aquellos que son más bravos-; otros hacen flores con lanas de colores, otros sirven la chicha y el yerbeau, otros echan los animales para que disparen, los más experimentados concurren a tirar el lazo para pialar los animales.



Cuando se voltea un animal, se lo coloca mirando al sol de mañana, se lo sujeta bien y los dueños de casa pagan al que lo volteó con un vaso de chicha. El dueño de la hacienda coloca la marca. Existe la creencia de que si el animal bala, es porque pide chicha, entonces acude una persona con el chuyerito a fin de convidarle chicha. Luego las mujeres le colocan flores de lana en las orejas, le ponen un poco de papel picado y talco, un poco de serpentina en las astas -si es que las tiene- y finalmente se lo suelta.

También se le corta la punta de la cola con la creencia de que se ahuyentarán los males o enfermedades contagiosas. A las vacas y toros que tienen astas muy puntudas, se los descorna para que no se lastimen entre ellos y para que no lastimen a las personas.

¡Cuidado! La abuela Fulgencia cuida todos los detalles... Por ejemplo el de no soplar el fuego con la boca porque sino "a la suerte se la lleva el viento" o "se escapa sola la suerte".

Cuando se termina de marcar los animales se piala a los «illas» o guías del ganado -la vaca más lechera, la vaca más vieja, el hechor (reproductor) o los bueyes-, a los que se les ponen flores en las orejas y serpentina y vinchas en las astas.

Después de adornar a los «illas» se dan tres vueltas al corral para el lado derecho. Los participantes van tirando flores y chicha a los animales mientras cantan coplas de agradecimiento y de buenos augurios para los dueños de casa.

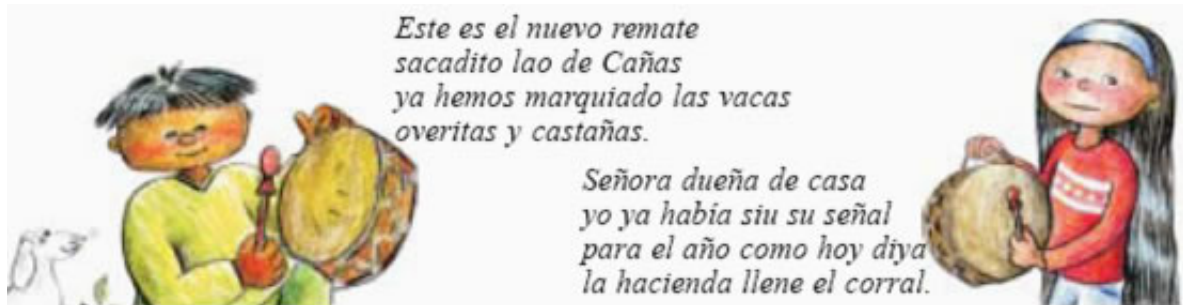


Como en muchas otras celebraciones o fiestas populares de nuestra zona, también se da lugar al juego y a la representación. En las señaladas suele enflorarse y marcarse con tinta a las personas presentes, quienes deberán balar para recibir como pago un vaso de chicha.

En las señaladas también se hace el casamiento de las ovejas y en "Todos Santos" se bautiza a las guaguas de pan.

En mi pago de Ocumazo, para el despacho de las almas se espera a los yungas y vitiches que llegan a vender yuyitos para el mal de amor, para curar enfermedades, para la tiricia, etc.

También se cantan coplas para los animales y se los echa -por la puerta del corral- para el lado del sol de mañana. Los presentes se arrodillan para rezar por la buena suerte y el multiplico. Sacándose el sombrero arrancan pastito y le tiran a los animales: se ruega a la Pachamama para que no les falte el pasto que es su alimento, para que no haya sequía, para que no se pierda la hacienda, para que no se despeñen, etc.



Cuando se termina el despacho de los animales todos concurren a la apacheta o pachamamero. Entonces el dueño de los animales enlaza el pachamamero, se abre el lazo y todos se colocan dentro, formando un círculo, para que "no se escape la suerte".

En la apacheta, todos los presentes agregan una piedra más pidiendo la unión de toda la comunidad o de la familia. En un acto de profundo respeto, el dueño de casa retira unas piedras de un costado de la apacheta y abre un agujero en la tierra en donde se le ofrecen a la Pachamama los cortes de orejas, de astas y de colas. Las personas que desean rogar por el multiplico se acercan con un puñado de hormigas.

Las hormigas se traen en una lanita desde los hormigueros que hay por el campo. Las rojitas, bien malitas, las que salen por montones: ieselas son las mejores para ayudarte a pedir por el multiplico!

Luego del ofrecimiento a la Pachamama se chaya con abundante chicha, hojas de coca y se tapa con tierra. Más tarde todos se dirigen a la casa del dueño de la hacienda donde se sirven comidas, bebidas, se cantan coplas y se baila hasta el otro día.

Cuidamos y honramos a la Pachamama

La relación entre hombre quebradeño y Pachamama se reafirma en todo momento: cuando se inicia la siembra, cuando se agradece por las cosechas, cuando se señalan y marcan los animales, en el despacho de las almitas, en "todos santos", en carnaval, en las flechadas de una nueva vivienda, etc.

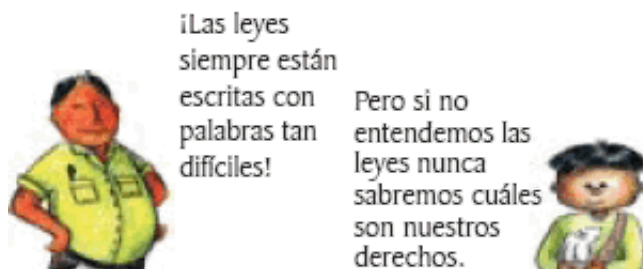
Estas costumbres son un claro ejemplo de que la Madre Tierra está presente y se incorpora a la vida cotidiana en los momentos más importantes. También cuando se produce alguna enfermedad y se recurre al curandero, que nosotros llamamos "médico particular", este procede primero a chayar la Pacha en señal de agradecimiento. Pide luz y claridad para tratar las enfermedades, para adivinar la suerte o para hacer una "limpia". Aunque en todos los momentos del año se venera a la Pachamama, es en el mes de agosto cuando esta relación tiene su punto máximo. Se dice que la Madre tierra está acomodándose para engendrar la vida, por eso es un "mes bravo" en que hay que homenajearla especialmente.

Actividades

El respeto y la valoración de la tierra no se expresa sólo en rituales. La historia nos muestra a nuestro pueblo luchando por sus derechos. Veamos un poco este tema: ¿qué dice la Constitución Nacional sobre nuestro pueblo y la tierra? Leamos con atención:

Artículo 75, inciso 17

- Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos
- Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos.
- Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones.



Anotemos las palabras “difíciles”. Primero buscamos el significado en el diccionario. Si no entendemos muy bien las explicaciones que encontramos allí, pensemos qué personas nos pueden ayudar.

Vamos a hacer
algunas actividades
para facilitar la
comprensión de

este
texto.



No alcanza con entender las palabras, hay que entender todo el texto.

Vamos a parafrasear. ¿Qué es eso? Sencillamente tienen que decir con sus propias palabras lo que expresa esta ley.

Ahora al revés, ustedes buscan cuál es la frase de la ley que dice por ejemplo: “todos los chicos de la Argentina tienen derecho a ser educados según su cultura y la lengua que ellos hablan” o “las tierras que se les reconozcan a los pueblos nativos no pagarán impuestos”

Vayan despacito, miren que en el texto hay muchísimas ideas. Hasta el primer punto y coma, hay por lo menos cinco. ¿Cuáles son?

Pongamos en común todas las ideas que encontramos. Cada uno dice lo que entendió y entre todos nos ayudamos a comprender este importante artículo de la Constitución Argentina.

La lucha por las tierras

Los pueblos de Quebrada y Puna históricamente han reclamado por sus tierras. Veamos los testimonios gráficos que siguen.



¿Podemos encontrar más datos sobre alguno de estos hechos?

VAMOS A DRAMATIZAR

- Supongamos que un grupo de la comunidad asiste con su abogado a una reunión para reclamar los derechos sobre la tierra.
- En esa reunión van a estar además representantes del gobierno, el supuesto dueño "legal" de las tierras y su abogado, otras personas que vienen a apoyar el reclamo. Cada uno elige a quién va a representar y según ese rol piensa qué puede decir cuando empiece la discusión.
- Al finalizar la dramatización, entre todos, redactamos un acta donde figuren las ideas más importantes que se dijeron y la conclusión final.

Recomendaciones didácticas

El capítulo 8 "Pachamama Madre Tierra" aborda la dimensión antropológica y cultural. El análisis de este capítulo puede favorecer el trabajo de la diversidad cultural que caracteriza a nuestro país y resignificar el valor que las distintas culturas le otorgan a sus sistemas de valores y creencias. Así es que la "tierra" no significa lo mismo para el pensamiento occidental capitalista que para las comunidades aborígenes del noroeste argentino.



En el texto se explican diversas prácticas significativas que atraviesan la vida cotidiana de los pueblos aborígenes del noroeste tales como el multiplico, la chayada, la señalada y la marcada.

Las actividades que integran el capítulo focalizan en la lucha que realizan los pueblos aborígenes por la recuperación de sus tierras originarias. De este modo la tierra integra su dimensión espiritual con el legítimo derecho que sobre ella tienen los pueblos originarios. Se cita el artículo 75, inciso 17 que reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas de la Argentina. El acompañamiento del docente podrá generar una lectura reflexiva de este derecho constitucional que asiste a los pueblos indígenas y de este modo replantear la visión dominante que ofreció el sistema educativo con respecto a este tema.